

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 11 no publica disposicion alguna de interés general.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debido procederse á la limpia y reparacion de los trozos de cloaca comprendidos desde la calle de Especieros, en la de Almonas hasta la alcantarilla situada en la calle de la Rosa, y la que desde la Cruz del Rastro se dirige á la calle de las Cabezas, se señala para el remate de las obras en licitacion pública el dia 13 de diciembre á las 12 de su mañana en estas casas consistoriales, donde está de manifiesto desde el dia de hoy el presupuesto y condiciones. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate. Córdoba 14 de noviembre de 1861.—Carlos Ramirez de Arellano.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

- Gremios que deberán presentarse hoy para el nombramiento de sindicos.
- Ecuadernadores de libros, 10 de la mañana.
- Establecimientos de puplaje de caballerías, 10 1/4 de id.
- Floristas ó jardineros con tienda, 10 1/2 de id.
- Guardacioneros y talabarteros, 11 de idem.
- Guitarreros con tienda, 11 1/2 de id.
- Herreros y cerrajeros, 11 3/4 de id.
- Hojalateros y vidrieros, 12 1/4 de id.
- Maestros de zubecos, hormas y lanzaderas, 12 3/4 de id.
- Sastres, 1 de la tarde.

- Modistas, 1 1/2 de id.
- Silleros de maderas bastas, 1 3/4 de idem
- Tiendas de baratijas 2 de id.
- Tintorerías que retienen ropas, etc., 6 de la noche.
- Toneleros y cuberos, 6 1/2 de id.
- Vendedores de tocino en puestos que no son tiendas, 7 de id.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un colega del 13:
«Sabemos de un modo positivo que se ha recibido hoy en Madrid un despacho telegráfico anunciando que el emperador de los franceses ha decretado la reduccion del ejército: que los presupuestos se voten por capítulos y no en conjunto; y que los créditos suplementarios se pidan por mensaje al Senado á semejanza de lo que se hace en España.»

El duque de Tetuan sigue mejorando. Ya el 13 ha podido ocuparse algo de los negocios y tener una larga conferencia con el señor marqués de los Castillejos, nombrado general en jefe de la expedicion española á Méjico.

Una carta de Tetuan que publica *El Reino* dice que el nuevo tratado con los morroquies ha causado allí satisfaccion. Los haberes ricos se están preparando para marchar á Gibraltar, teniendo la vuelta de los moros, y algunos ya han verificado su viaje. Los moros dan por cosa segura la ida á Tetuan de Muley-el-Abbas en cuanto llegue á Tánger. Se

dice que tienen 20 millones en Londres y el resto en Fez.

Desde la suspension de la legislatura última 6 de mayo han fallecido los senadores D. Marcelino de la Torre, D. Angel Calderon de la Barca, marqués de Ferrera, D. José del Castillo y Ayensa, marqués de Monreal y Santiago, marqués de Marchelina, D. Miguel Lopez Baños, arzobispo de Manila, conde de Casa-Bayona, obispo de Pamplona, D. Joaquin Maria Ferrer, D. Andrés Garcia Camba.

Una revista de la Habana dice, hablando de los preparativos para la expedicion á Méjico, que el segundo cabo de Puerto-Rico, brigadier D. Carlos Vargas, es probable que vaya á formar parte de la expedicion, y tambien algun jefe de los que se hallan á las órdenes del general Santana en Santo Domingo. El general Serrano quiere dar participacion en esta campaña á los jefes de todas nuestras Antillas en cuanto sea posible, sin desatender en lo mas mínimo el servicio y seguridad de las mismas. Las proposiciones que se dirijan al gobierno de Méjico serán irrevocables, sin admitir excusas fútiles ni modificaciones de ninguna clase. Cree el correspondiente que si en el término de 48 horas, que hay telégrafo desde Veracruz á Méjico, no se satisfacen cumplidamente nuestras justas reclamaciones, empezará á obrar nuestra escuadra, no sabe si sobre Veracruz ó Tampico, porque sobre ser este un secreto que no conviene revelar, dependerá tambien del tiempo ó vientos que reinen y de las circunstancias del momento.

Málaga 12 por la noche.—A las cinco de esta tarde ha salido para isla de Cuba el vapor *San Quintin* que conduce al cuarto batallon de marina.

El pueblo de Málaga le ha hecho una despedida tierna y ardiente.

El gobernador civil, el obispo, el clero, el ayuntamiento y otras corporaciones han pasado á bordo del *San Quintin* para despedir á los defensores de la patria.

A la una y media quedó embarcado el último soldado: el batallon lleva 640 plazas útiles: se detuvo tres horas para recibir efectos llegados hoy mismo de Cartagena.

Al zarpar el vapor, el pueblo, que llenaba las orillas, ha prorumpido en gritos de entusiasmo.

Aunque no hay noticias positivas sobre ello se presume con gran fundamento que todavia no ha salido de la Habana la escuadra española y que es falso lo que se dice de que á estas horas habrá tomado ya á Veracruz.

Ya están admitidas por el Consejo de ministros las dimisiones presentadas por los señores Cantero, Alvarez y Gomez de la Serna.

Dice la Correspondencia del 13:

«Desde hoy á medio dia circula la gravísima noticia de que el populacho de Lisboa se ha sublevado contra los españoles. ¿Por qué, cuando no puede ser mas íntima la union de los gobiernos? Hé aquí lo que no comprenderíamos si no supiéramos las barbaridades en que incurre el vulgo, y no hubiéramos recibido hoy mismo la siguiente carta.

«Lisboa 10 de noviembre.—Profundamente impresionado el pueblo por la enfermedad de toda la familia real y por la muerte del infante D. Fernando, se ha echado á discurrir sobre la causa de estos males no habiendo encontrado otra mas absurda pero ni mas clara á los ojos de

(29)

ra que quieres abandonar á tu padre, te bago la revelacion de este secreto; para ahogar tus remordimientos, dirás; puedo abandonarle sin ser criminal porque no es mi padre.

Diana pasó sus brazos alrededor del cuello del pobre anciano que lloraba, y aproximando su venerable cara á la suya, le dijo:

—No por eso le amo á Vd. menos, ¿pero no sería una hija indigna de su cariño y de esa tierna solicitud con que me cuida, si hubiese dudado un momento en sacrificar mi propia felicidad para salvar al que espuso su vida por defenderme? Escúcheme Vd.; juro en nombre de Dios que me oye, suplicar á mi señora que cree también con Vd. para esas pruebas y peligros á que me destina. Yo la pediré de rodillas que me conceda esta gracia, y no renunciaré á obtenerla hasta haber agotado todos los ruegos y súplicas.

Elias abrazó tiernamente á su hija, enjugó sus lágrimas, y dijo:

—¡Eal estás perdonada y te amo ahora mas que nunca.

Todavía hablaban cuando se abrió de repente la puerta y entró una mujer tapada. No habia, sin embargo necesidad de que manifestase sus facciones para que Diana la reconociese; su continente y el sonido de su voz bastaron para darla á entender que tenia delante á su protectora.

—He cumplido mi promesa, ¿estás tú dispuesta á cumplir la tuya? preguntó la dama.

—Espero las órdenes de mi señora, respondió Diana arrojándose.

(32)

rigia la palabra una mirada rápida como una flecha en seguida bajo sus párpados, volvió á dar á su cabeza la actitud pensativa que le era habitual y replicó:

—No tengo el honor de conocer á la señora.

—¿Y quién supones, tú, que yo sea?

Elias la miró con desconfianza.

—Habla sin rodeos; yo aborrezco el artificio y la bellaquería, añadió la dama con tono aspero.

—Supongo que sois una señora poderosa y de alto rango.

—¿Y mi nombre, mi país, mis proyectos no los adivinas?

—No.

—Está bien; te prohibo toda indagacion sobre este particular. Quiero que nada sepas de mi si no por mi misma, y cuando tenga por conveniente decírtelo. Piénsalo bien; la cabeza de esta niña á quien amas con tanta ternura, me responde de tu obediencia y fidelidad.

Elias al nombre de su hija se estremeció.

—Ahora nos toca á nosotros, Diana, añadió la dama; toma ese sombrero de hombre, envuélvete en esta capa de caballero y sígueme. Aquí está ese otro disfraz igual para tu padre.

En seguida se disfrazó ella tambien con un vestido de la misma clase, tomó un paquete de papeles que habia sobre una mesa, condujo al judío y á su hija al corredor por donde poco há habian atravesado. llamó quedo á una puerta que giró sin hacer ruido sobre sus propios goznes; á

(33)

corta distancia abrióse otra puerta. Diana tuvo que violentarse mucho para reprimir un grito. El marqués Felipe de Senancourt estaba allí arrojado delante de un crucifijo, orando con fervor y preparándose para la muerte.

La dama deslizo los papeles que llevaba en las manos de Diana, y la empujó hacia el capitán.

Este levantó la cabeza, y viendo aquellas personas vestidas con capas militares, exclamó:

—¿Vienen Vds. á decirme que todo está listo para mi suplicio? ¿No podré ver al conde de Mautevers? Ahora mismo en la Bastilla me han separado irasciblemente de él.

Como nadie le contestase, sonrióse y dijo:

—¡Ah! comprendo, nos veremos sobre el cadalso.

En seguida añadió con entereza:

—Marchemos, señores.

La dama le enseñó los papeles que Diana tenia en la mano.

—¿Mi sentencia? Ya la he leído tres veces. Preferiria la presencia de mi confesor, que en vano he pedido desde mi entrada en esta prision.

La dama mostró de nuevo los papeles, los desarrolló y leyó en alta voz su contenido.

—¿Qué oigo! exclamó Felipe, una orden de próroga indefinida para mi ejecucion! Una promesa de perdon completo dentro de un año si la persona á quien debo el primero de estos favores, cumple con fidelidad contratos que ha jurado.

—¿A quién debo, Dios mio, la vida tuya y por lo tal vez la libertad?

cierta gente, si no que la empresa española del ferro-carril ha envenenado á la familia real en un banquete que le dió últimamente.

Todas las personas sensatas rechazan con indignacion suposicion tan infame; pero temo mucho que si llegara á morir el rey, que ha empezado á agravarse, los individuos de la referida empresa se verian amenazados por el odio popular.»

«La carta que antecede, explica algo la noticia de que han estallado desórdenes en Lisboa contra los españoles; pero todavia dudamos de su exactitud, en atencion á que el parte que recibimos, anoche de Lisboa, aseguraba que reinaba allí la mas completa tranquilidad.»

De Tetuan escriben el 7 á un periódico, que habiendo quedado varadas en la playa del Fuerte Martin dos goletas de la matrícula de Algeciras, á consecuencia del temporal del 5 del actual, los moros observaron intencionalmente su alijo. Amenazados para que se retirasen del sitio del desembarco, sin duda no pudiendo lograr ejercer su oficio de ladrones, se emboscaron en el camino que media entre la playa y la Aduana, y favorecidos por la oscuridad hicieron fuego sobre los trabajadores de la administracion militar, que regresaban de su trabajo á las siete de la noche. Estos, que eran solo seis, al sentir las detonaciones vieron caer á su capataz, y se tiraron al rio en busca de una lancha que subia con el comisario señor Segovia y otros empleados, los que les dieron auxilio y regresaron á la Aduana. El señor capitán del puerto recorrió la ria con un bote, y no encontró novedad alguna. El señor coronel primer comandante del segundo batallon de Soria, D. Pedro Grau y Cerdá, gobernador del fuerte de la Aduana al primer aviso que tuvo, é ignorando el número de los moros, mandó poner la fuerza del batallon sobre las armas, y con el mayor orden y silencio se encontraban á los pocos minutos cubiertas las trincheras, distribuidos los retenes, y se habia dado parte por telégrafo al general en jefe, el que mandó al gobernador moro Uda con una fuerza de moros de rey, que llegaron á la Aduana á las dos y media de la mañana. Acompañados estos de los mismos que fueron acometidos, pasaron al sitio y encontraron el cadáver del capataz Radi-

lla, con una herida de bala en la cabeza, regresando con él á la Aduana.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris 12.—Dicen de Bosnia que ha estallado una insurreccion en cinco pueblos del distrito de Bihae.

Polonia 12.—Se han cogido 15,000 fusiles que habian ocultos en un convento. Ha sido preso el prior economo. Las autoridades se han apoderado ademas de otros depósitos de armas.

Turin 11.—La ciudad de Massina ha votado un empréstito de 3,400,000 frs. En Ancona se ha inaugurado el ferro-carril romano, y el rey ha sido victoreado en todas las estaciones.

La Opinión publica un artículo en contestacion al del Pays sobre Ratazzi. Aquel periódico excluye toda solidaridad entre el gobierno francés y las consideraciones emitidas por el Pays, así como entre las apreciaciones del Pays y Ratazzi.

Paris 11.—En Lorient y otros puertos, pero principalmente en Tolon, continúan activamente los preparativos para la expedicion contra Méjico. El vicealmirante que ha de mandarla ha llegado á Tolon esta mañana.

El ministro plenipotenciario de los Estados- Unidos en Méjico, ha pedido á su gobierno de parte de Juárez preste cinco ó seis millones de duros al gobierno mejicano. El presidente Lincoln no estaba lejos de prestar tres ó cuatro millones en el caso de que bastase esta suma para satisfacer las legítimas reclamaciones de España, Francia é Inglaterra; pero el gabinete de Washington no ha querido tomar sobre sí el hacer este empréstito á Méjico sin la autorizacion del Congreso, el cual se creia que en las actuales circunstancias accedria facilmente al deseo de Méjico, dando pocas esperanzas á Juárez las negociaciones entabladas al efecto.

Varsovia 10.—Después de presos los individuos de la primera comision eclesiástica y de la dispersion de la segunda, se ha reunido una tercera en consistorio y precedido á una sumaria informacion á pesar de prohibirlo el gobierno. Ha hecho constar en su informe los actos de profanacion cometidos por la tropa en las Iglesias.

Lóndres 11.—El gobierno prusiano

piensa pedir en la próxima legislatura nuevos créditos para el ejército.

Las fuerzas federales estrechan cada dia mas á los separatistas. Quinientos mil hombres de tropa desplegados desde Kansas hasta Hatteras hacen retroceder lenta pero constantemente á la insurreccion. En el interior de los Estados separatistas se ha terminado la recoleccion. Aumenta el número de voluntarios y la resolucion general es no aceptar compromiso pero sí restablecer la union. Las elecciones son en todas partes favorables á la politica del presidente.

Aljandria (Egipto) 11.—Ha llegado el conde de Chambord.

Paris 12.—El Constitutionnel anuncia como muy próximo, un grande acontecimiento politico y financiero que merecerá los unánimes aplausos del Senado y del Cuerpo legislativo. Se hacen diversos comentarios acerca de este misterioso anuncio.

El Temps asegura que Francisco II abandonará dentro de breves dias á Roma, trasladándose á Venecia. Se cree que este viaje se realizará á peticion de la Francia y de acuerdo con el gobierno de Roma.

Agram 12.—Se ha cerrado la Dieta.

Paris 13.—El Constitutionnel anuncia que han ocurrido dificultades de detalle que son causa de que se aplaze por ahora el suceso politico-financiero de que habia hablado la vispera.

Segun noticias de Italia, en Viterbo se han hecho manifestaciones anexionistas en favor del Piamonte.

Lisboa 13 al amanecer.—S. M. el rey don Fernando ha sido nombrado regente del reino durante la corta ausencia de S. M. el rey don Luis Felipe I, pues acaso llegará hoy.

El regente ha confirmado á todos los ministros en sus puestos.

Reina tranquilidad.

Tolon 13.—A las diez de la mañana de ayer ha zarpado de este puerto el navio de hélice Massena, que lleva el pabellon del contra-almirante Javier de la Graviere que mandará la escuadra francesa en las aguas de Méjico. El Massena ha hecho rumbo hacia Oran, donde va á tomar á su bordo los 500 hombres del segundo regimiento de zuavos que desde ayeayer se hallan dispuestos para embarcarse.

Brest 13.—Ayer á las diez, las fragatas de vapor la Guerrera y la Ardiente, destinadas á la expedicion de Méjico, han dejado el puerto de Brest y hecho rumbo hacia la Martinica, punto seña-

lado de reunion para toda la division francesa.

Lóndres 13.—Hoy ha salido para la Jamaica el navio Amphion que conduce el tercer regimiento de infanteria inglesa fuerte de 800 hombres. Los otros buques de guerra con que la Inglaterra refuerza su escuadra de Méjico partirán del 15 al 16, para cuya fecha habrán salido de los puertos de Francia é Inglaterra todas las tropas y el material que han de servir en la expedicion contra Méjico.

Dicen de Constantinoopla que dos obreros franceses acaban de hacer un cobrismo y rico descubrimiento: hace quince dias que salieron de caza y no han vuelto á parecer por el taller. Creyóse habrian sido víctimas de algun asesinato; pero pocos dias despues se los vió en la aldea de Buyukdere en traje de caza, observándose en ellos cierto aire receloso en las cortas estancias que hacian en él. Hé aquí las circunstancias que los ha hecho poseedores de la coleccion mas rica de antigüedades que puede presumirse, pues se trata nada menos que de algunos centenares de miles de francos. Poseen, pues, catorce cajas llenas de armaduras, escudos, machetes, cascos, etc., de plata y acero, ademas de una gran cantidad de monedas griegas y romanas de plata y oro, siendo lo mas importante del hallazgo, cuarenta manuscritos griegos y latinos perfectamente conservados. Entre las armaduras se halla una cubierta de plata, oro y pedreria, cuyo casco es tambien de oro y tiene un trabajo admirable, pareciendo remontarse todos estos objetos á los primeros tiempos de la dominacion romana.

Don Pedro V habia nacido el 16 de setiembre de 1837, y subido al trono en 15 de noviembre de 1853, por muerte de su madre doña Maria de la Gloria. De su matrimonio que duró poco mas de un año, no ha dejado sucesion. El rey don Fernando, padre del difunto rey y viudo de doña Maria de Gloria, será regente del reino, hasta la llegada de su hijo segundo, el duque de Oporto, heredero del trono. El nuevo rey se llama Luis Felipe Maria Fernando: nació el 31 de octubre de 1838, y tiene, por consiguiente, 23 años.

Una carta de Nápoles dirigida con fecha 5 á La Regeneracion, dice que Borges, despues de la brillante victoria conseguida en Lagopesolo, ha batido

(34)

La dama con un movimiento rápido quitó el sombrero que ocultaba el rostro de Diana y dejó caer la capa en que estaba embuzada.

—Esta jóven esclavó mirándola sorprendido; pero yo no la conozco, jamás la he visto.

Un temblor convulsivo agitó todos los miembros de Diana y llenáronse sus ojos de lágrimas.

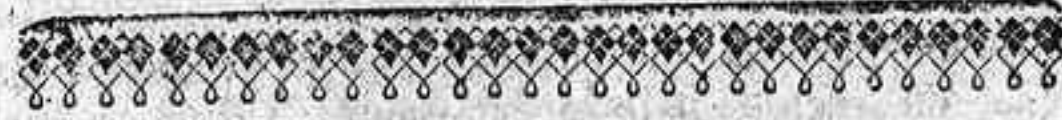
—No reconoce Ud. á la mujer que ha protegido hace algunos dias contra los insultos de una soldadesca grosera y desenfrenada? aquella por quien está Ud. aqui prisionero y condenado á muerte?

—Entre el desorden y confusion de la escena en que vi á Ud. no era posible que reparase en sus facciones. Ahora ya no las olvidaré, porque permanecerán grabadas en mi corazon como las de una protectora á quien debo la vida. Pero cómo es que la pobre niña que hallé hace tres dias en Fontaine l'Henry tiene el poder de alcanzar del rey una gracia que ha negado á su propio hermano?

—En eso estriba el secreto de Diana, respondió la dama fingiendo la vez y ocultando cuidadosamente su rostro debajo de las alas de su ancho sombrero de hombre. Señor marqués, besad la mano de vuestra protectora y despedios de ella. Dentro de un año lo mas tarde vendrá á acabar su obra y á volveros la libertad.

Felipe fijó una rodilla en tierra, tomó la mano de Diana y la llevó respetuosamente á sus labios.

—Ignoro quien sois, señora; pero la protec-



III.

Después de haber andado cerca de ocho minutos, detúvose el coche detrás de un paderon y delante de una puertecita que pareció abrirse por sí misma cuando cesó el ruido de las ruedas. Un lacayo acudió á abrir la portezuela, bajó la dama, indicó á Diana y á su padre que la siguiesen, y atravesó un largo corredor que solo alumbraba la luz que despedía una linterna que llevaba el lacayo. Llegaron por fin á una pieza solitaria, cuyos cerrojos descarró la misma desconocida, despues de haberse asegurado de que no habia nadie detrás de las puertas. Luego que tomó todas sus precauciones, volvióse á Diana y á Elias, les mandó que se sentaran, y fijando en ellos por algunos minutos sus ojos penetrantes dijo:

—¿Me conocéis?

—No, señora, respondió al punto Diana.

Elias levantó la cabeza y lanzó á la que le di-

(30)

—No me separeis de mi hija, balbuceó Elias, prosternado. Soy un esclavo inteligente y fiel.

La desconocida hizo señal al viejo para que se levantara, le miró algunos minutos en silencio y dijo al fin:

—¡Sea! te tomo tambien á mi servicio. Tú amas á esta jóven y la esperiencia ha emblanquecido tus cabellos; tu puedes secundar útilmente mis proyectos.

Seguidme los dos.

Algunos segundos bastaron á Elias para cerrar cuidadosamente su baul y tomar una bolsa llena de oro.

—Deja ese oro en tu cofre, dijo la dama: si eres fiel é inteligente, te desempeñas bien la mision que voy á encargarte, te daré riquezas bastantes á satisfacer la codicia de un judío.

Elias obedeció, siguió suspirando á la dama misteriosa, y apoyóse en el brazo de Diana.

La dama salió de la posada y se dirigió por la calle de San Antonio, siguiéndola á corta distancia Elias y su hija adoptiva. Luego que llegó detrás de la plaza Real, les hizo seña de que subiesen en un coche parado en una rinconada oscura. Sentáronse á su lado, y el carruaje partió á galope, sin haber recibido el cochero orden alguna de la que Diana estaba tentada á tener por una hada y Elias por un demonio.

nuevamente á los piemonteses cerca de Avigliano, ciudad de 12,000 almas situada á diez millas de Potenza encontrándose ahora á la cabeza de fuerzas considerables en el confín de las provincias de la Basilicata y Avellino. Cinco batallones de bersagliers han capitulado, y despues de haber depuesto las armas han llegado de noche á Nápoles, donde se han embarcado para Ancona, á consecuencia del compromiso contraído de no combatir en las provincias napolitanas.

Los numerosos oficiales y empleados napolitanos deportados como si fueran facinerosos á la isla de Pouza han dirigido una carta á la *Stampa Meridional* de Nápoles pintando la horrible situación en que los tiene el gobierno piemontés. Licencióselos, y cuando creían que iba á volver al seno de sus familias, se los encarceló y se los deportó como si fueran grandes criminales. En la árida roca donde viven se ven sumidos en la mas espantosa miseria, como que no se les suministra mas que un carlino (15 cuartos) diario para su subsistencia.

Una carta de Nápoles que publica el *Pensamiento Español* da cuenta de la despedida que se hizo á Cialdini y que en verdad no debió dejar á este muy satisfecho. La policía, dice, quiso hacer una manifestacion en honor suyo, pero sus esfuerzos fueron inútiles porque solo algunas treinta y tantas personas acudieron á aclamar al ex-lugarteniente. De entre los curiosos que eran bastantes, y cuando Cialdini se asomó al balcón, salió la voz de un joven vestido como los artesanos, exclamando: «Recuerda, verdugo, el incendio de Pontelandolfo, los fusilamientos de los ciudadanos en las provincias, la miseria y las lágrimas en que dejás sumido á todo un reino.» Mas hubiera dicho si los esbirros no hubieran querido arrearle; pero con un puñal en la mano supo abrirse paso por en medio de ellos.

Peschira, muy fuerte ya anteriormente, se ha reforzado con tres fortalezas avanzadas que circundan la plaza por la parte de tierra, cruzándose sus fuegos. Unido esto á sus inmensos fosos que recorren las aguas del Micoed, hacen de esta plaza una fortaleza casi inexpugnable.

Un periódico, describiendo el carácter del difunto rey de Portugal, dice que reflexivo y algun tanto misántropo, era poco aficionado á los placeres tumultuosos. Dotado de una sólida instrucción, hablaba con perfeccion el latin, el inglés, el francés y el alemán. Su hermano D. Luis, que debe sucederle, es de un carácter opuesto. Vivo, alegre y jovial, desea proporcionarse todos los goces lícitos de la vida, poseyendo cierto candor y una amabilidad que la granjean las simpatías de cuantos le conocen.

Ignoramos si el hecho es cierto; pero en una carta de Paris se asegura que la emperatriz que ha recibido en audiencia particular al general Goyon, le ha dicho que la Francia ha adoptado el principio de la conservacion perpétua de Roma en poder del Papa.

Gacetilla.

—EMBAJADA.—Deseosos de que nuestros suscritores no carezcan de cuantas noticias podamos adquirir relativas á la embajada de Marruecos, nos hemos procurado una nota exacta de los nombres de todos los individuos que la componen y cargos que desempeñan, cuyos datos no ha publicado hasta ahora, que

sepamos, periódico alguno de la corte. Dice así:

Embajador.

S. A. I. el príncipe Muley-el-Habhas, califa de Marruecos y del Algarve.

Secretarios.

El Ab Dell Megit.
El Hamet-Bequenassi. Viene en su compañía un hijo suyo llamado Mohamet.

Generales.

- 1.º El-Ben-Nassar.
- 2.º El-Mag-Haut.
- 3.º El-Ab-Lell.
- 4.º El-Boad-Ssan.

Embajadores.

El-Hach (I)-Hamet-Palafis, rico propietario de Rabat. Trae consigo un hijo llamado Hach Mohamet.

El-Sid-B-rnossi, propietario de F-z, con su hijo Ab-Dell-Mejit.

El Hamet-Duquelli, propietario de Tánger.

Guardias de honor.

- 1.º El-Bulger-Musseut-Blell.
- 2.º El Mahamet Fassach.
- 3.º El-Chami.
- 4.º El-Mosot-Chelia.
- 5.º El-Romani

Intérprete

El-Hanchi Seid.
El-B-n-Eis-am, su criado.

Dependientes de la embajada.

El-Hanchi Bell-Aussir.
El-Hanchi Farasi.
El Hanchi-Hamut-Amori.

Intérprete del consul español.

El-Hanchi-Hamet-Brabat.

El califa comendado del estado en que se hallaba en Madrid el conocido moro que vendia dátiles, Ben-Sacor, ha dispuesto tomarlo bajo su amparo, y lo lleva consigo á Marruecos.

—SOIREES.—La escogida sociedad cordobesa empieza á dar señales de vida en el presente invierno. En este como en el anterior el Excmo. Sr. D. Antonio Altuna y su señora reunen en su casa un centro de agradable franqueza y de buen tono que prueba la culta amabilidad de los dueños de la casa y los buenos elementos que hay en Córdoba para la buena sociedad. El Martes tuvo lugar la primera de estas reuniones que se terminó cerca de las tres de la madrugada del Miércoles dejando, como siempre, los mas gratos recuerdos entre la escogida concurrencia.

—TOMA DE HÁBITO.—Mañana tomarán el hábito de religiosas en el convento de Capuchinas las señoritas doña Emilia de Puga y Ruiz, natural de Abudol, provincia de Granada, y doña Maria Josefa Navarro y Navarro, de la villa de Espejo, de esta provincia.

—TOROS.—Sabemos que la empresa de la plaza de esta capital tiene definitivamente acordado celebrar una corrida si el Califa marroqui se detiene algun día en Córdoba. Los vichos serán de la ganaderia de don Rafael Barbero y la cuadrilla estará á cargo del célebre espada cordobés *Pepete*.

—MAS VALE ASÍ.—Ahora resulta que la noticia de la muerte del celebrado poeta cómico don Narciso Serra dada por los periódicos de Madrid no es cierta. Celebramos esta rectificacion tanto como deploramos en su día aquella noticia.

—QUE SIGA.—Parece que se van á colocar aceras en el Portillo y en la calle de las Cabezas. Los pies están de enhorabuena.

—A TRABAJAR.—El 11 salieron de la escuela práctica de telégrafos, quince alumnos que ingresaron en ella en el mes de agosto y serán destinados á las estaciones donde haya vacante.

—PALOMA ERRANTE.—Las autoridades previenen la captura de Maria Cam-

(1) Este antenombre significa que ha hecho el viage de la Meca.

pos, complicada por lo que parece en robos de caballerias.

—CONSUMOS.—Mañana se subastan en Añora los derechos de consumos de aquella villa.

—JURISPRUDENCIA.—El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido como jurisprudencia.

1.º Que la declaracion dictada en el juicio instructorio previsto en el art. 3 de la ley de 26 de agosto de 1837, de que los bienes y derechos correspondientes á los antiguos señores no proceden de un origen jurisdiccional; basta, segun la ley misma, para que no sean perturbados en la posesion mientras en el juicio de propiedad no se decida lo contrario, y les exime ademas de una nueva presentacion de los títulos de posesion.

2.º Que las memorias testamentarias balladas al fallecimiento del testador, si tienen todas las circunstancias que el mismo previno, deben formar parte integrante del testamento á que se refieren.

3.º Que para la admision del recurso de casacion, ya en el fondo ya en la forma, es circunstancia indispensable que la sentencia contra que se interponga haya recaído sobre definitiva se entiende, segun el artículo 1,011 de la ley de Enjuiciamiento civil, la que aun cuando haya recaído sobre un artículo, ponga término al juicio, y haga imposible su continuacion.

4.º Que no puede reconocerse el fuero que la ley concede á las mujeres casadas con militares, cuando ha mediado un matrimonio ilegalmente y en virtud del cual quedan los contrayentes sujetos á sanciones penales.

5.º Que todo fallo consentido adquiere la autoridad de cosa juzgada; y que una de las circunstancias necesarias para que el tribunal á que pueda admitir el recurso de casacion, es la de que se haya interpuesto contra una sentencia definitiva.

6.º Que por regla general corresponde conocer de los delitos, con preferencia al juez del territorio de que se cometen, y que solo en casos de escepcion se acude al fuero del domicilio del reo; y que segun jurisprudencia del Supremo Tribunal de Justicia, en los delitos por injurias y calumnias vertidas en un periódico, así como en todos aquellos en que no se puede proceder de oficio, está en el arbitrio del acusador elegir el fuero del domicilio del reo, á el del lugar en que se perpetró el delito.

—SUCEDEMO.—No hace muchos dias que un rico propietario, de edad de 86 años, viudo hacia ya 25, pero gozando aun de buena salud y en el libre ejercicio de todas sus facultades intelectuales, pasó á visitar á una respetable señora, tambien de avanzada edad, pues cuenta ya muy cerca de los 90 años. El objeto de esta visita no era otro que el de solicitar á dicha señora en matrimonio. Ella escuchó á su amante, y lejos de rehusar sus proposiciones, le contestó que se consideraba muy feliz, pero que á fin de conocer á fondo al que habia de ser su esposo, le pedia dos años de reflexion. Aquel héroe le contestó valientemente: «Si no os bastan dos, tomad aunque sean cuatro.» Este hecho, que parece inverosímil, es auténtico.

—MINAS.—Habiendo tenido lugar el reconocimiento de la mina *Favorita*, en el arroyo de la Herradura, descendiendo hacia el rio Goadiato, término de Espiel, resulta que se halla en el de Villanueva del Rey.

—ESTO ES BUENO.—Se han presentado á la sociedad económica de Valencia unos breves apuntes sobre el cultivo y productos del sorgo azucarado chino, que ha aclimatado en Alberique en un corto pedazo de tierra, concluyéndose de los experimentos hechos, que en una de las hanegadas valencianas, puede dar 250

arrobos de tallos limpios que á un 65 por 100 de jugo puede ascender á 162 arrobas del mismo; el que despues de fermentado y destilado convenientemente puede dar un resultado total de 17 arrobas de aguardiente de 18º, habiéndose dado en un terreno arcilloso y de los menos productivos del término. *La Paz* de Murcia, escrita á los labradores de aquella huerta hagan experimentos para la a limatacion de esta planta, por ser tan apropiado como la de Valencia para su cultivo.

—ANÉCDOTA.—Hace algunos años habia en Bérgamo, ciudad de Italia, una compañía de ópera entre cuyos artistas habia uno que además era sastre. Un día en que este tuvo que llevar unos pantalones al gran cantante Itazan, le tomó bajo su proteccion, y aquel pobre corista, que para mantener á su familia, tenia que coser pantalones, llegó á ser un tenor sin rival y poseyó una fortuna de príncipe. Era Rubini.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Gertrudis la Magna, virgen.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En el colegio de Sta. Victoria.

—En la misma iglesia se celebrará mañana á las 11 una misa solemne: predicará el señor Dr. D. Joaquin Portal y Ramirez, rector de dicho colegio de Sta. Victoria.

—Primer día de novena á los Santos Patronos despues de oraciones, en la hermita del Socorro.

—Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Noviembre.—5 por 100 consolidado á 49.45. El anterior á 45.20 --Deuda del personal 21 65.

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del día 14 de noviembre de 1861, á igual hora del 15 del mismo.

Trigo.—Fanegas 140 desde 49 1/2 á 50 rs.
Cebada.—No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 58. id, en los molinos á 46. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 13 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 64. Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 59. Cebada de 33 á 35. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 50 á 51 1/2.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 48 á 65. Cebada de 28 á 35. Habas de 45 á 47. Aceite de 52 á 54.

—JAEN 11. Trigo de 45 á 49. Cebada de 28 á 29. Habas de 31 á 32. Aceite de 55 á 59.

—JEREZ 12. Trigo de 55 á 62. Cebada de 32 á 36. Habas de 48 á 50.

—GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 50 á 58. —Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 55 á 60.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MALAGUENA. - Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 8 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensajerías, Galeras y Carros.

-La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y mediodía esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

-En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

-En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

-En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que haran sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

-En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

-Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

-La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

-PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 41, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se doran y se venden charoles de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. - Blanco al óleo albayalde de 1.ª puro, á 5 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris 1.ª, á 8 id. id. Dicho 2.ª, á 6 id. id. Dicho compuesto, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho esmalochá, á 5 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado miño, á 3 id. id. Cobro, á 24 cuartos libra. Charol copa, á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la T. Jera. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razon. 10 7

ACEITE DE J. PERSONNE

Aprobado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere no sólo por el color y sabor del aceite de almendras dulces, y es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor éxito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este último.

Así, con ra las enfermedades escrofulosas (obstrucciones de las glándulas, tumores, papavas, bubones inguinales, etc.)

Las afecciones tuberculosas del pulmon; Los herpes roedores, tuberculosos, etc.; Las pustulas, úlceras, vegetaciones, excrescencias, etc. y en general todas las enfermedades de la piel de curadas por la sífilis.

Las exostosis y otros accidentes terciales de la sífilis. En todos los casos, dice el informe académico, la cura radical ha sido lograda mejor con el Aceite de J. Personne que con el aceite de hígado de bacalao.

El Aceite de J. Personne solo se vende en frascos revestidos de un rótulo con la firma del inventor y del depositario general.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABÉLONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

--PERIODICOS. En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 54 se suscribe á los periódicos siguientes:

- La España;
- El Pueblo.
- El Constitucional.
- El Reino.
- El Contemporáneo.
- La Correspondencia de España.
- El Mentor de las familias.
- El Correo de Andalucía. (Málaga)
- La Palma de Cadiz.
- El Comercio. (Cádiz.)
- El Anunciador (Jaen.)
- El Porvenir (Sevilla.)
- La Moda elegante (Cádiz)
- El Peninsular (Cádiz.)



--BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; camas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofor y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

¡Aprovechen la ocasion!

GRAN BARATO.

Con el objeto de realizar por completo, se pro.onga la venta de los vestidos de seda en la calle del Ayuntamiento núm. 11, por solo dos días mas, con una baja considerable.

Desde las 10 á las 5 de la tarde estará abierto el establecimiento.

--VENTA. Con baja de la

mitad de los plazos que hay pagados, se vende la casa núm. 53 calle de Almonas procedente de Bienes Nacionales; tambien se venden otras cuantas casas haciendo la misma baja. En la referida casa calle de Almonas darán razon. 8 8

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su expendición con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el día se hallarán de venta. A PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes:

- Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnicerías núm. 26, almacén de comestibles
- D. Pedro Carretero, calle Horno de Porras núm. 4, establecimiento de vinos, conocido por de la viuda de Jaen.
- D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 1.º, almacén de comestibles.
- D. Fausto Lopez calle de la Espartería núm. 11, id.
- D. José Gonzalez y Oliveros, calle de los Deanes núm. 25, confitería.
- D. José de Burgos, calle Puerta del Periton núm. 2, botica.
- D. Joaquin Barrera, calle de Almonas, almacén de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera.
- D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica.
- D. Antonio Maria Borrero, calle del Realejo núm. 80, esquina á la de Almonas, almacén de comestibles.
- D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustin, núm. 54, id.
- D. José Melilla, plazuela de S. Lorenzo núm. 153, id.
- D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena, núm. 17, id.
- D. Feliciano Jimenez, plaza de las Tendillas núm. 2, id.
- D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves días, con un fundante surtido de esta fábrica.

Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

AL PÚBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia, que, con el objeto de facilitar y aumentar sus relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde, ó hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demas, en todo lo que pueda referirse á cuestiones de trasportes efectuados ó por efectuar, y que en tal concepto y calidad, ha tenido á bien nombrar á don Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad, que vive calle de Fernando Colon número 46, antes de la Teniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público cordobés la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes y de que sus deseos, quejas ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias con la exactitud é imparcialidad que merecieren.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podran dirigirse al jefe del tráfico de la misma, Sr. Longchamps, plaza de San Bartolomé núm. 9 en Sevilla. 8-4

--LA MODA ELEGANTE.

Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de aplicacion en colores, crochets, cauevas etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresion, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace ademas una segunda edicion de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abietos en acero. Edicion económica, 5 rs. el trimestre: 30 el semestre y 95 el año. Edicion de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 54.

-- ARRENDAMIENTO.

La persona que quiere tener en arrendamiento un olivar con 500 pés, en la Aldea del Rio, término de la Aragonésa, conocido por el de los Pascuales, para á tratar su arrendamiento con don Pedro Garcia, calle de Armas núm. 18, en Córdoba. 4-4

--SUSPENISON. Por

acuerdo de los señores patronos de las Escuelas Pias de esta capital, se suspende el arrendamiento en substá de la hacienda del Cordobés que pertenece á dicho establecimiento y estaba anunciado para el día 25 del actual, Córdoba 11 de noviembre de 1861. - El secretario, Rafael Viguera.

--ALMONEDA. La hay

desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion de bulto con su urna. 8-2

--NOVENA DE ANIMAS.

Se halla de venta á 6 cuartos en el despacho de este periódico.

--VENTA. La de varios

pares de uerlas bastidores viejos. En el café de San Fernando darán razon. 4-4

--ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Cuatrecasas núm. 8.

--ACAJIDOS. En la de

hesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon.

--ALMONEDA. Por au-

sentarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros; por las mañanas de 10 á 2 y por las tardes de 5 á 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el día.

--VENTA. A voluntad de

su dueño se vende la casa núm. 6 calle de Siete Rincones; en la del Conde Gondomar núm. 1.º, darán razon. 6-1